

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 077

Fecha Estado: 16/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180062900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	JOSE DAVID NIMISICA TORRES	Auto resuelve sustitución poder T.05.- ACEPTA SUTITUCION PODER EN LUISA FERNANDA VELEZ RAMIREZ	13/05/2022		
05001310300420210021400	Otros	OLGA MERCEDES CARDONA HENAO	DAVID HUMBERTO GUERRA ECHEVERRY	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.04.- DECLARA TERMINADO PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO ART. 317 C.G.P.	13/05/2022		
05001310300420210040600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	JORGE IVAN TABARES USUGA	Auto ordena comisión T.06.- COMISIONA A JUZGADOS DE DESPACHOS COMISORIOS PARA DILIGENCIA SECUESTRO BIEN INM. NOMBRA SECUESTRE LA PARTE DDTE. ENVIAR COMUNICACION	13/05/2022		
05001310300420220005700	Verbal	BANCOLOMBIA SA	HUEVOS DELICIAS GROUP S.A	Sentencia de primera instancia T.04. DECLARA TERMINADO CONTRATO DE LEASING LA PARTE DDDA. EN EL TERMINO DE 10 DIAS RESTITUIR BIENES INM. A LA AP RTE DDTE. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DDDA.	13/05/2022		
75002220000120210876400	Exhortos	TV RHEILAND PRODUCTS LGA	ADRIANA MARIA MOLINA MARTINEZ	Auto ordena notificar T.06.- ADMITE TRAMITE NOTIFICAR A LA DDDA. Y COMUNICAR AL MINISTERIO PUBLICO PROCURADURIA REG. DE ANT	13/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)